

Prefacio:

A propósito de una Antropología histórica

Verena Stolcke

Universitat Autònoma de Barcelona

“My own view is that the concrete reality with which the social anthropologist is concerned...is not any form of entity but a process, the process of social life.” (Radcliffe-Brown, 1952, citado en Tim Ingold, Anthropology is not Ethnography, British Academy 2008, p. 77).

Esta publicación monográfica que aboga, digámoslo claro, por una antropología histórica, no es sólo oportuna sino muy necesaria. Mucha agua ha bajado por el río de la antropología social desde que Radcliffe-Brown defendiera su idea dinámica de la sociedad, en tanto que proceso contra la irrupción en la antropología europea del programa estructuralista lévi-straussiano. Un programa que, como es sabido, planteaba la noción de estructura social como totalidad autosuficiente en la que la historia es pura contingencia. Y ante lo diversa y dispersa que ha sido la conexión de la antropología con la historia es muy bienvenida esta compilación de artículos que ilustran lo indispensable que es una perspectiva dinámica para comprender el devenir socio-cultural, así como la muy prolija introducción que recoge los accidentados avatares y el estado actual de una antropología histórica.

Mi propia iniciación en lo que ahora puede denominarse antropología histórica data de la segunda mitad de los años sesenta. Yo me había trasladado desde Oxford con mi muy joven familia a la Cuba revolucionaria con la intención de realizar trabajo de campo para mi doctorado en la Sierra Maestra sobre las transformaciones que debían haberse dado ya – idea escasamente antropológica o histórica - en la familia campesina cubana. En Cuba coincidí con Oscar Lewis, que con inquietudes similares, buscaba las transformaciones que la revolución debía haber provocado en la cultura política popular urbana. Oscar Lewis fue expulsado de la isla. Mientras que mi familia y yo fuimos llamados de vuelta a la Habana. Fue así que el célebre geógrafo e historiador Juan Pérez de la Riva me introdujo al Archivo Nacional de la Habana. Allí, sin duda, encontraría documentación histórica sobre asuntos y enredos de familia. Y así fue. Localicé un extraordinario acervo, y además clasificado, de legajos acerca de la Pragmática Sanción contra Matrimonios Desiguales de Carlos III, su aplicación en tanto que prohibición de matrimonios *interraciales*, oposiciones paternas a matrimonios, raptos con fines matrimoniales, etc. en la Cuba colonial. No me constaba nadie que desde la

antropología hubiese investigado con documentos de archivo. Para orientarme sólo disponía de mi sentido común y de mi propia experiencia personal y el consiguiente desasosiego que me provocaban el racismo y la virginidad – habiendo nacido en Alemania un año antes del inicio de la Segunda Gran Guerra y habiendo sido criada en Buenos Aires, Argentina, en la tradicional moral sexual de la época. Como bien dicen, “en toda teoría hay algo de biografía.” En la vasta documentación de archivo en la Biblioteca Nacional de la Habana encontré las respuestas al qué del llamado racismo y al porqué del alto valor atribuido a la virginidad de las hijas de buena familia cubanas. Descubrí los fundamentos político-culturales de las ahora tan cacareadas *interseccionalidades* entre raza, clase, sexo y sexualidad. Entonces el trabajo de campo era el rito de paso indispensable para hacerse antropóloga en Oxford. Pero no recuerdo que mi estudio de archivo sobre el matrimonio, las sexualidades y el racismo en la Cuba colonial, aparte de lo laborioso que fue el seleccionar, leer y vaciar toda esta documentación, me pareciese poco antropológico. Fueron colegas académicos quienes años más tarde vacilaban entre definirme como antropóloga o historiadora. Aunque estas estrecheces disciplinarias también me hicieron desconfiar en general de las clasificaciones y fragmentaciones occidentales del conocimiento que nos son familiares.

Sin ir más lejos, en alguna revisión de artículos académicos he podido observar cómo uno de los evaluadores calificaba de “poco antropológicos” los contenidos de trabajos similares a los presentados en este monográfico. El elenco de disciplinas académicas en tanto que ramas del conocimiento son, no obstante, ellas mismas históricas, a pesar de que por lo general se suponga que la división en disciplinas sea un tipo de clasificación como otros que opera con criterios objetivos y produce categorías cerradas e inmutables. Los seres humanos, y en particular los científicos, se caracterizan por un modo de pensamiento que divide y clasifica a causa de su larga exposición a la lógica.¹ Puede que se reconozca que el progreso de la ciencia dé origen a nuevas disciplinas. Ello no altera, sin embargo, esta noción positivista de la división del conocimiento en disciplinas que da pie a esa idea fragmentada del mundo en que vivimos. Sería vano pretender investigar el mundo con dos brazos o, en el mejor de los casos, con los de un equipo. Debemos reconocer, no obstante, que la creciente especialización actual del conocimiento es el producto, como lo ha sido en otras épocas y culturas, de una visión del mundo influida a la vez por intereses políticos y económicos particulares. La competición oportunista por recursos y reconocimientos tan aguzada en el mundo académico actual ofrece multitud de ejemplos de ese carácter histórico-político de la división disciplinaria de la enseñanza y de la investigación.

Ahora bien, volviendo a la antropología histórica, estas crecientes especializaciones disciplinarias propician un notable disciplino-centrismo, que puede ser incluso defensivo, ante el preocupante aumento de una disciplino-ignorancia en un mundo progresivamente más global. ¿Qué hacer entonces? En tiempos recientes se ha estado aludiendo con frecuencia a la interdisciplinariedad, un enfoque multidisciplinar o una integración disciplinaria. Todas estas nociones suponen, no obstante, la combinación de dos o más disciplinas o campos de investigación académicos, dando así por sentada la diversidad disciplinaria en lugar de desafiar el supuesto que la fundamenta, a saber, una visión fragmentada del mundo. Una antropología histórica diferenciaría la antropología de la historia de modo similar. Si pensáramos el mundo, en cambio, desde una perspectiva holística podríamos escoger investigar fenómenos parciales sin perder de vista su conjunto como un todo integrado, relacionado y

¹ Gregor Slavicek, “Interdisciplinarity. A Historical Reflection”, *International Journal of Humanities and Social Sciences*, vol. 2 (20) (Special Issue – October 2013): 107.

dinámico.² Si definiéramos la antropología como “el estudio de la experiencia humana en su diversidad en el espacio y en el tiempo”, cuyas condiciones de posibilidad se remontan a la apropiación ibérica de los territorios de ultramar que datan de finales del siglo XV, ésta sería entonces ya siempre histórica o no sería nada.

© Copyright Verena Stolcke, 2015

© Copyright *Quaderns-e de l'ICA*, 2015

Fitxa bibliogràfica:

STOLCKE, Verena. (2015), “Prefacio: A propósito de una Antropología histórica”, *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, 20 (2), Barcelona: ICA, pp. 1-3. [ISSN 169-8298].



² Según Wikipedia “El **holismo** (del griego *ὅλος* [*hólos*]: “todo”, “por entero”, “totalidad”) es una posición metodológica y epistemológica que postula cómo los sistemas (ya sean físicos, biológicos, sociales, económicos, mentales, lingüísticos, etc.) y sus propiedades, deben ser analizados en su conjunto y no solo a través de las partes que los componen. Pero aún consideradas éstas separadamente, analiza y observa el sistema como un *todo* integrado y global que en definitiva determina cómo se comportan las partes, mientras que un mero análisis de éstas no puede explicar por completo el funcionamiento del todo. El holismo considera que el “todo” es un sistema más complejo que una simple suma de sus elementos constituyentes o, en otras palabras, que su naturaleza como ente no es derivable de sus elementos constituyentes. El holismo defiende el sinergismo entre las partes y no la individualidad de cada una.”